

# La Acción Socialista

Periódico Sindicalista Revolucionario

Órgano de la Agrupación Socialista Sindicalista

Aparece el 1º y 16 de cada mes

Redacción y Administración. SOLIS 924

## La crítica reformista á la huelga general

De las críticas hechas á la última huelga general, por los conservadores de todo color, la que descoló fué la de los reformistas. No es necesario hacer resaltar los puntos en que se confunden los reformistas y los demás burgueses, pues son hartos conocidos: el lamento por la pérdida de salario, etc.

Como no es posible tratar todas las críticas en un simple artículo, vamos á limitarnos á lo dicho por el Dr. Dickmann en una conferencia que dió el 3 del corriente.

De lo dicho por él, se desprende que rechaza en absoluto, la huelga general.

En efecto; afirmó que la huelga general es una revolución social; entendía que después de realizado uno de esos movimientos no debía quedar nada de la sociedad burguesa.

De ahí se desprende que el Dr. Dickmann relega el empleo de la huelga general para las calendas griegas, ó para nunca.

Además, si consideramos que el concepto reformista de la revolución social es puramente estatal, es decir, que la revolución social se realizará mediante la absorción por el Estado de todos los bienes, vemos con toda evidencia que la huelga general no puede ser aceptada por él, ni como una revolución de esa naturaleza.

Un camarada reformista dijo en el último congreso de la Unión, que las sociedades gremiales solo servían para las pequeñas luchas entre el patrón y el obrero, y que la grande y definitiva lucha por la emancipación del proletariado, estaba reservada á librarse al partido socialista. Este modo de apreciar la organización obrera es general entre los reformistas.

Ahora bien; las huelgas generales son las grandes luchas que el proletariado libra contra la burguesía, para disputarle el dominio de la producción; son las grandes luchas que libra para su emancipación, y esas luchas hechas por el proletariado y dirigidas por su organización, excluyen toda intervención de partido, reivindicando con un hecho la dirección de la lucha de clases para los sindicatos de la clase obrera. La ilusión del partido socialista, como la de todos los partidos, que consiste en creerse el fiel representante del pueblo, cuyas necesidades pretende satisfacer con su infucunda acción, se desvanece y el proletariado aparece dueño de sí mismo, dirigiendo la lucha por su propia cuenta.

La confianza depositada en la lucha electoral se traslada á otras luchas. Estas luchas dan por tierra con la pacífica acción de partido, destruye toda conciliación por arbitraje, desvirtua toda colaboración de clase...

En fin, anula toda la acción del partido socialista y sus congéneres, desbarata sus planes y calculos, dejándolos en la impotencia, dejándolos en su campo.

La idiocia que muchos camaradas reformistas tienen al partido, no les permite ver con simpatía estos hermosos movimientos que revelan un vigoroso despertar de las masas oprimidas. He ahí como por los intereses de un partido se llega á calumniar á los obreros que procediendo de acuerdo con las necesidades del momento sostienen una huelga general.

Demostrado que el Dr. Dickmann rechaza en absoluto el empleo de la huelga general; demostrado que esa oposición se basa en intereses de partido, vamos á tratar algunos de los argumentos que aquel expuso contra la huelga general del 25, 26 y 27 de Enero.

Su primer argumento, sobre el que insistió hasta fastidiar, fué que la huelga no podía llamarse general, sino *cuasi general*.

Para él no hubo huelga general. Parece entender por huelga general, una paralización absoluta de toda manifestación de la vida. La sola anulación del argumento revela el absurdo en que cayó el conferenciante.

Lo absoluto es absurdo. En tal caso jamás hubo huelga general, ni siquiera de un gremio, puesto que mientras veinte mil trabajadores de un ramo están en lucha no faltan, ni nunca faltaron, un puñado de judas. ¿Quién tomaría en cuenta este número de traidores, para alterar su concepto respecto al movimiento? Solamente quien se hallase ofuscado contra él.

También aseguró Dickmann que la huelga no tenía suficiente justificación. Pues bien;

en tal caso habría surgido como un sentimiento de solidaridad de clase. El aseguraba que la lucha empeñada por los conductores de rodados, hubiera triunfado sin necesidad de la ayuda que se le prestó.

Quiénes están al corriente de lo que son las luchas contra las administraciones públicas, no pueden dar la misma seguridad, por cierto. La municipalidad del Rosario es uno de los tantos engranajes de la forma del dominio político de la burguesía, y un ataque para ser eficaz contra ella debía extenderse á todo el sistema. Este hecho precipitó el triunfo obrero en aquella ciudad.

Esta demostración de fraternidad en la clase proletaria, esta solidaridad practica, tiene más valor que todos los lamentos por pérdida de salario.

Otro argumento de Dickman contra la huelga general fué este: después de cada movimiento de esa naturaleza el proletariado deja girones de sus libertades. Sin embargo los conductores de rodados del Rosario abatieron una tiranía odiosa con el empleo de la huelga general.

Si el proletariado permanece inactivo, no hay lugar a temer una restricción de los derechos que la burguesía acuerda teóricamente.

El charlatanismo liberalista de la clase dominante no puede ser desmentido sino cuando la acción enérgica de la clase obrera le imponga una conducta distinta de la que predicara. El periodo de las represiones señala un estadio superior de capacidad revolucionaria del proletariado. La acción de este debe necesariamente producir una reacción de la clase burguesa y esta, a su vez, debe producir más y más acción que aqué. La lucha de clases entre el proletariado y la burguesía tiende inevitablemente á intensificarse y extenderse, á adquirir formas asperas y agudas.

El pacifismo es un sueño imbécil.

No queremos continuar tocando otros puntos, como ser la culpabilidad de la G. E. de la Unión, la pródica de la violencia, etc. porque ya la misma Junta puso las cosas en claro.

Solo queremos hacer constar que la clase obrera no puede ni debe esperar la oportunidad de que un diputado presente una interpelación para hacer oír su voz, y no puede ni debe esperar un día de elecciones para formular una protesta.

Y para terminar vamos á dejar constancia de una verdad dicha por el Dr. Dickmann, y es que *había ganas de hacer huelga*. Es verdad. Los obreros tienen ganas siempre de hacer huelga, de estar en lucha contra el patrón, de romper la armonía que pudiera existir entre las clases enemigas.

Tienen ganas de hacer huelga, porque ella es lucha y solo esperan de la lucha su mejoramiento y emancipación.

¡Dickmann lamentaba que hubiera ganas de hacer huelga, en cambio nosotros lamentamos que no haya aun mayores deseos!

## EL MINISTERIO DEL TRABAJO

Viviani es ministro. Es el tercero. En lo sucesivo es inútil contarlos. Todas las veces que haya un hombre de relieve en el socialismo parlamentario, ocurrirá lo que pasa con todos los partidos: sera necesario que tome la responsabilidad del poder. Si es unildado, se *desunificará* (1). No hace mucho tiempo que Viviani era miembro de la Comisión administrativa del partido socialista. Esto nadie lo niega. Pero no vale la pena de insistir.

En cambio lo que es necesario revelar, es la utilización que hace la democracia de los ministros socialistas. Ella les confía la tarea de gubernamentalizar la clase obrera. En este sentido, la creación de un ministerio del trabajo es una operación singularmente habil. La experiencia ha enseñado que se puede desmoralizar ó corromper bastante pronto á militantes obreros cubriéndoles de honores. La tentativa de Millerand solo fué infructuosa porque las masas se revelaron instintivamente, y porque la desconfianza de los obreros hacia aquellos de los suyos que se elevan con demasiada rapidez, es una garantía contra la traición de los gefes. Sin embargo, cuantos representantes de sindicatos se quedaron en las antecámaras del ministerio del comercio, donde luego fueron olvidados!

En el ministerio del trabajo es una fuente de corrupción mas profunda que el ministerio del comercio. Aquí, era necesario tener ampliamente en cuenta el interes de los patronos y el interes de los obreros.

Los trabajadores mas dóciles terminaban por darse cuenta. Pero en el ministerio del trabajo, los obreros tendran una administración para ellos, una organización especialmente encargada de las cuestiones que les preocupan. Todo un conjunto de servicios, todo un cuerpo de funcionarios estaran destinados a su protección. ¿Para estos servicios y para estos funcionarios, tratará Viviani de establecer vinculos permanentes entre su ministerio y los grupos reformistas de la clase obrera? Yo le he oido, un dia, expresar esta idea: que desde que el partido socialista tuviera en Francia su parte en la dirección de los negocios, seria absorbido el movimiento revolucionario. Con esto queria decir, que un gobierno verdaderamente popular que diera á la clase obrera una gran participación, muy pronto conseguiria atraersela.

Todo es posible. Dando a los intereses antagonicos su parte respectiva en el gobierno del Estado, la democracia puede esperar neutralizar sus luchas y asegurar la paz social. Pero no parece que el movimiento sindicalista se encuentre dispuesto á dar máquina atras. Los mismos sindicatos reformistas no defiendea más la tesis de la colaboración de los sindicatos y del gobierno en la política obrera. El Congreso de Amiens ha rechazado, con una mayoría sintomática, todos los proyectos de ley que Viviani defendiera.

Pero esta no es una razón para que los sindicalistas se duerman sobre sus laureles. Todas las emboscadas les seran tendidas, sobre todo ahora que son una fuerza independiente; que traten, pues, al ministerio Viviani como han hecho con el ministerio de Millerand!

H. LAGARDELLE.

(1) El autor se refiere al caso de ser adherente del Partido Socialista unificado.

(Nota de Red.)

## Las elecciones en Alemania.

La información definitiva y exacta nos ha hecho conocer el golpe sensible sufrido por la Social-Democracia, con la disminución á la mitad del número de sus diputados, en las últimas elecciones.

Sin embargo, la prensa socialista parlamentaria de todas partes se ha esforzado en celebrar un triunfo arguyendo el aumento obtenido en el número de los votantes.

Muy brevemente, y libre de toda animosidad, vamos por nuestra parte á ocuparnos del asunto, ya que él, además, puede permitarnos conocer la actual situación política de un país.

El resultado adverso de las elecciones para la Democracia Socialista, está íntimamente vinculado con las condiciones históricas del pueblo alemán. Es sabido que en este país sobrevive, aun, llena de salud y poder una organización política que ha sido suprada en otras naciones, en virtud de la conquista del dominio estatal realizado por las fracciones burguesas. El monarquismo ó gobierno de la nobleza aristocrática se conserva lleno de poderío y con sus cualidades típicas de esplendor, de altanería, de ferrea centralización, de absolutismo incontestado.

En ninguna parte como allí, el Estado se presenta con un dominio tan vasto y soberano en todas las órdenes de la vida nacional. Contribuye a ello poderosamente el sólido espíritu militarista que lo anima, y su organización plasmada en su gerarquismo absorbente y despótico. El Emperador Guillermo, como encarnación de esa potencia estatal, reina y gobierna con atribuciones amplias y bastante discrecionales. Sus subditos le respeta y le veneran. Después de Rusia sigue inmediatamente Alemania.

Y el pueblo germánico está hecho á propósito para esa condición política. Su cualidad remarcable es la obediencia; su instinto dominante, el vasallaje. Su mas amplia é inteligente concepción del mundo en todos sus aspectos, se concreta en una concepción panteísta.

Panteísmo político y panteísmo filosófico. Es la patria de la especulación metafísica, de la filosofía de Spinoza y del socialismo de Estado.

Su desenvolvimiento histórico se caracteriza por la ausencia casi completa de una efectiva, clara y bien revelada acción de contraste por parte de las clases. La burguesía alemana que realiza un vasto desarrollo industrial, no ha sido capaz de traducir ese poder económico en una correlativa acción política encaminada á la conquista del Estado. Cobarde, irresoluta, sin pasión de clase,

ha pactado con las castas medioevales á cuyo gobierno se somete, y cuyo dominio político reconoce. Sin tradición revolucionaria, sin individualización consciente y querida en los grupos económicos, la Alemania revela como signo de todo su proceso histórico la *Reforma*, hecho político de naturaleza evidentemente conservadora.

Precedido de tales antecedentes, circundado de tal ambiente social, el proletariado germánico ha iniciado su acción de clase.

Como á los trabajadores de Rusia, le corresponde realizar un esfuerzo superior que salve la lentitud de la historia y suprima los anacronismos perpetuados en el país.

Pero el proletariado alemán adolece de las deficiencias del pueblo germanico. Igualmente docil y pasivo por instinto, incapaz de una acción social de sacrificio, concentra todas su energía en las preocupaciones místicas, en la aceptación religiosa de un dogma socialista.

La social democracia se plasma á imagen y semejanza del imperio alemán. Una misma organización ferreamente centralista, y burocrático; un mismo espíritu de obediencia y de movimientos mecánicos. Grande por el número de sus afiliados, munida de fuertes recursos financieros, y con una administración correcta y minuciosa. Pero nada más. Falta la independencia individual de sus afiliados, la exaltación de la propia personalidad, la conciencia y el orgullo de ser una fuerza por sí mismo. Los gefes piensan, sienten y obran en nombre y representación de la masa, que solo se mueve á impulsos de una disciplina externa.

He ahí la Social Democracia, cuyo único poder reside en el número de sus prosélitos y en los recursos materiales con que cuenta. Su actuación política guarda armonía íntima con su estructura. Eleva por encima de todo la importancia de la acción parlamentaria, se empeña en la realización de un programa simplemente democrático, y á diario olvida el contenido de sus frases.

Tal es el adversario socialista con que deben luchar las clases dominantes de Alemania. Tal es la fuerza dinámica llamada á destruir aquella sociedad despótica, feudal y capitalista á la vez.

Un estado como el de Guillermo II no puede sentirse amenazado por la acción de un partido como la Social Democracia. Y en verdad así ocurre.

Los socialistas alemanes después de su sonoro triunfo de 1903, en lugar de fortalecer su acción, se sintieron más débiles, molestados por mil tribulaciones, estancándose en una pasividad desconsoladora. Es que el aumento considerable de sus votos y diputados habia provocado el rumor de que se intentaba suprimir el sufragio universal. Y la supresión del sufragio universal implicaba la supresión de la Social Democracia, incapaz de obrar en un terreno extraño á la legalidad establecida.

Guillermo II no teme á los socialistas de su país; tiene confianza en su pueblo obediente y sumiso, y en el respeto que infunde su ejército poderoso como un bloque de acero.

Su actitud provocativa y arrogante en la última campaña lo ha demostrado. Los diputados socialistas junto con los católicos se oponen al aumento de los presupuestos de guerra. Esto da lugar a la disolución del Reichstag; y el gobierno se presenta á la lucha, planteando la cuestión en sus términos mas formales: denuncia al pueblo que los socialistas son contrarios á la existencia del ejército y a la grandeza del imperio; y esto que es una gran verdad para el socialismo marxista, es esquivado por la Social Democracia, que concurre á la disputa manteniendo la cuestión en el terreno de los presupuestos militares, lo mismo que el partido de los católicos.

Los resultados de la campaña electoral se concretan: en el triunfo efectivo del gobierno; y en la pérdida por parte de los socialistas de la mitad de sus bancas parlamentarias, manteniendo el número de votos.

De este hecho surgen consecuencias múltiples que el sectarismo de partido no podrá disimular.

Es evidente la efectiva disminución de la influencia parlamentaria de los socialistas. En el funcionamiento de los cuerpos colegiados, los partidos determinan su poder por el número y la acción de sus representantes.

Es bueno no olvidar que la característica de la acción parlamentaria de un partido estriba en que este obra por delegación; que el grupo de sus elegidos se presenta, pues, como el exponente de su fuerza, como el contendiente de la influencia que ejerciera en las decisiones de un parlamento.

Pero no es esto lo que más nos interesa. Los resultados de las elecciones que comentamos, ponen bien de manifiesto cuán efímero é inconsciente es, cimentar la acción de una clase en el sufragio universal.

Hay aquí una profunda enseñanza de cosas. Aquel medio de lucha, una vez más nos revela, como él es incapaz é inadecuado para exteriorizar y hacer sentir toda la fuerza de una agrupación política; como en muchos casos las propias sorpresas y caprichos del sufragio pueden desvirtuar y hasta contrariar las realidades de las cosas.

Y obsérvese la situación difícil de la Social Democracia alemana por la preeminencia que atribuye á la acción parlamentaria. Cuando eleva el número de votos y diputados debe someterse á una inercia casi completa, á un debilitamiento sensible de su acción

para no provocar la supresión del sufragio universal, que es la razón de su existencia.

Pero es de esperarse que estos hechos tengan la eficacia de inducir á los socialistas alemanes, á ponderar mejor sus propias apreciaciones sobre la lucha de los trabajadores.

Y algún día también, los obreros alemanes, afeccionados por su misma experiencia, convendrán en que la guerra proletaria, requiriendo armas que no dependan de la voluntad de los señores, debe librarse en el campo sindical desde el seno de sus corporaciones de oficio.

Entonces á éstas ellos aportarán, con un nuevo entusiasmo y una nueva fé, sus insuperables cualidades de organizadores; así como también, su idoneidad administrativa.

# La huelga general

Y

## LOS SOFISMAS DEL CIUDADANO DICKMANN

Hace algun tiempo, analizando varios artículos del ciudadano Dickmann, habíamos llegado á la conclusión, de que una de las manifestaciones más salientes de su inteligencia era la contradicción y la antítesis.

Hoy, después de haber escuchado su conferencia sobre la última huelga general, podemos reafirmar nuestra anterior aseveración.

Su actividad intelectual oscila entre dos polos: la contradicción y el sofisma.

La primera es una consecuencia de su ideología, cuando se ve sometida al análisis realista y objetivo; cuando se trata de establecer, en síntesis, la conexión entre el mundo externo real y tangible, con la concepción ideológica que pretende ser su reflejo ó su manifestación en la inteligencia.

La segunda actividad, la actividad sofística, está íntimamente ligada á la primera: podríamos decir que, en este caso, está condicionada por ella.

Los hechos al mostrar la inconsistencia de la ideología, al desvanecerla con sus enseñanzas provechosas, obliga á sus sostenedores á refugiarse en el sofisma y la paradoja ó á abandonarla.

Esto último es lo que con menos frecuencia acontece, no solo por requerir una penetración perfecta de los hechos y por ende un superior esfuerzo mental, sino que también impone una mayor energía, no siempre al alcance de individuos apegados á tal ó cual sistema de pensamiento.

Queda á los ideólogos un solo camino: el de la argumentación falsa con ropajes de verdad, el sofisma en una palabra.

Es fácil hacer la genealogía de estos ideólogos, que han convertido al socialismo obrero y revolucionario, de doctrina objetiva, realista y precisa, en un sistema subjetivo, vago é inconcluyente.

Ya no se trata del socialismo que tiene su substratum en el medio económico y social, y su agente histórico en el proletariado revolucionario; ya no se trata del socialismo de la lucha de clases, actuado por los productores revolucionariamente agrupados, sino de aquellas vaguedades de la primera hora, en que Saint-Simon y Fourier, Owen y Godwin, eran la manifestación más saliente de una mezcla incongruente, de idealismo utópico y practicismo imposibles.

Hoy tenemos como elemento perturbador del proceso revolucionario, que implica el movimiento obrero, no solo á la vieja metafísica anárquica, entre nosotros siempre renovada y siempre desbordante, sino también, a la metafísica reformista, que reproduce el utopismo primitivo, barnizado de practicismo, tanto más empírico é imbecil, cuanto más fuera de lugar y tiempo se manifiesta.

Es cierto que la colaboración de clases, ha substituido á la acción aislada de los individuos, pero en el fondo son una sola y única cosa, estribando en las nociones, de *solidaridad de las clases* y del *deber social*, tan perniciosas para el proletariado, como convenientes á la clase dominante. Es cierto que el viejo falasterio reposando sobre la atracción pasional, ha sido abandonado. Pero ha surgido, en cambio, un Saint-Simonismo, estatá como el primero, idealista hasta la médula, que propaga la acción conjunta de las clases y el pacifismo, que quiere ampararse de las instituciones burguesas para realizar una obra, que debe ser realizada en contra y á pesar de las instituciones de clases existentes y por existir.

El viejo Saint-Simonismo, tenía no obstante, un mérito: el de la originalidad; el reformismo de nuestros días, tiene, también, otro mérito: el de la vulgaridad.

El socialismo parlamentario y reformista, no es ya una simple degeneración del socialismo marxista, es algo más, es un laberinto ideológico.

El no solo reproduce el utopismo primitivo.

Por un proceso de integración artificial, se le ha incorporado gran parte de positivismo Comtiano y Spenceriano y gran parte de idealismo derivado de Hegel ó de Fichtel.

La mayoría de los intelectuales que se han incorporado al partido socialista, han llevado á él todo su bagaje ideológico, ya de positivismo, ya de idealismo.

Y así, el viejo socialismo marxista, en lo fundamental, tan profundo, tan claro y tan lógico, se ha visto desterrado de los partidos llamados socialistas, por la gerga del positivismo é idealismo burgués.

Pero él está en su puesto: en la organización de clase del proletariado revolucionario, donde tiene su agente insustituible.

Todas estas ideas se nos aparecían claras y precisas, en los momentos en que el ciudadano Dickmann, haciendo un proceso sintético del conocimiento humano, sobreponía la ciencia á la misma vida y pretendía subordinar el movimiento de clase de los trabajadores á los dictados de la ciencia.

Un profesional del pensamiento habría expuesto el mismo concepto acerca de la ciencia y de la vida.

Lo derivado, lo reflejo, lo condicionado, lo inestable por sí, reinado soberano, sobre el substratum, sobre lo esencial, sobre la vida misma.

En cuatro zancadas nos lleva desde Guttemberg á Darwin, y por una obsesión explicable en el ideólogo, al trazar el cuadro del progreso, no menciona ó amengua las causas determinantes del progreso mismo.

La ciencia es una resultante de la vida á cuya intensificación se aplica.

Pero intensificar no implica dominar, ni menos crear formas de vida social nuevas, por sí y ante sí.

Antes que la investigación científica se materialice en un nuevo modo de producir, en un perfeccionamiento técnico, por ejemplo, ya se ha manifestado en el complejo social su causa determinante: una necesidad.

Infinidad de causas podrán haber concurrido á crear esa necesidad, pero eso en nada disminuye su valor de elemento objetivo, determinante de procesos intelectuales ulteriores.

Grandes conquistas del pensamiento humano: descubrimiento de América, invención de la imprenta, aplicación de la pólvora á la guerra y del vapor como fuerza motriz, etc., han sido determinadas, ya por una necesidad de expansión de la vida social, ya por una necesidad de perfeccionamiento interno.

Ocultos los móviles determinantes del progreso, los profesionales del pensamiento han considerado como las causas del progreso mismo á los productos derivados y secundarios: á las ciencias.

Por medio de ellas han pretendido explicar la historia de las sociedades humanas, cuando por el contrario, como dice Antonio Labriola—ellas necesitan ser explicadas.

La historia de las sociedades humanas no es un proceso ininterrumpido, continuo y coherente; ella nos presenta—por el contrario—soluciones de continuidad, cristalizaciones, cuando no involuciones y disoluciones.

Ante esta discontinuidad del proceso humano, la ciencia nada ha podido, porque no radican en ella, sino en la sociedad misma, los avances como los retrocesos.

**La huelga general**  
es la revolución social.

De un tiempo acá el concepto de la huelga general, ha venido modificándose aun en el campo reformista, que antes la rechazaba en absoluto.

La idea de que la huelga general es sinónimo de revolución social, es decir, de que el *medio de lucha* y el *fin de la lucha*, se confunden á una cierta altura de la misma ha venido penetrando cada vez más en las masas obreras.

El socialismo obrero estaría caracterizado, no solamente por la finalidad, sino, también, por la obra cotidiana de los específicos órganos de clase del proletariado.

¿En que consiste esta obra? Como observa con toda penetración Sorel, esta obra consiste en la organización de la revuelta proletaria á las instituciones patronales, en la

organización no solo económica, sino también psicológica, ética, que surge ante nosotros para luchar contra las tradiciones burguesas.

Si la misión fundamental del proletariado es crearse una capacidad técnica y una psicología de clase concretada en órganos propios, para poder eliminar la dominación burguesa, es lógico reivindicar para el proletariado revolucionario, la tutela de sus propios intereses y de su propia acción.

Las enseñanzas de la lucha demuestran, además, la superioridad de las armas propias, de los medios específicos de acción.

Y lo demuestran no solo bajo el aspecto material sino también intelectual y moral.

Planteadas la cuestión en este terreno, sería un absurdo, más que un absurdo, una contradicción palpable, el rechazo absoluto de la huelga general, por parte de los socialistas parlamentarios, que han hecho uso de ella para servir sus intereses de partido político.

Dos causas han influenciado poderosamente el espíritu reformista, constriniéndolo á aceptar, aunque limitadamente, el principio de la huelga general.

La primera radica en la creciente aceptación que dicho medio de lucha, encuentra entre los trabajadores organizados.

Y á nadie escapa el gran interés que por ahora tiene el partido socialista, en mantener relaciones con el proletariado, en captarse la confianza y la simpatía del mismo.

Más adelante, cuando el proletariado con una capacidad superior, concentre toda la obra revolucionaria en el seno de sus organizaciones, determinando un mayor distanciamiento entre partido y clase; recién entonces el socialismo de partido se pronunciará abiertamente en contra de la huelga general.

Hasta tanto, es una medida política conveniente para él, aceptarla aún con muchas limitaciones.

La segunda causa no tiene menor importancia que la mencionada.

Estriba en la probabilidad de una restricción del sufragio por parte de la clase dominante.

Briand, en el Congreso de Amsterdam, se preguntaba: que haríamos en presencia de una supresión violenta del sufragio universal y la libertades políticas?

Y no encontraban otro medio para contrarrestar la reacción burguesa, que la huelga general.

Aunque fuera hipotética la supresión del sufragio y de la libertad política, no por eso deja de ser uno de los móviles que ha determinado al partido socialista á aceptar, restringidamente es cierto, el principio de la huelga general.

No obstante esto, nosotros podemos notar aun, en gran parte del pensamiento reformista, una absurda dualidad con respecto á la huelga general.

Subordinada á la acción de partido, á la lucha parlamentaria, cuando ésta es impotente por sí misma, sería aceptable. Por el contrario es nociva, contraproducente, utópica como se declara en el congreso de Amsterdam, como arma puramente obrera, ya de conquista, ya de protesta.

Pero donde más se advierte la disparidad de criterio, es cuando se analiza la posibilidad de realizar la expropiación capitalista por medio de la huelga general.

Este concepto es rechazado por completo por el socialismo de partido.

Leyendo la discusión que en el congreso de Amsterdam motivó la huelga general, nosotros encontramos una formidable y uniforme requisitoria contra esa concepción, salvo el excelente discurso y la no menos excelente orden del día del camarada Friedeberg.

Que la resolución del congreso de Amsterdam es un error, se deduce de la naturaleza, del carácter de la futura revolución proletaria.

Se trata de un proceso interno, técnico y psicológico, actuado directamente por los productores.

Y esta doble capacidad no le puede ser infundida al proletariado por la legislación, que es una acción externa, no específica de los trabajadores.

El primer proceso se desarrolla en el mundo de la producción y en el seno de la clase obrera.

La segunda acción se manifiesta en terreno burgués, sea ó nó democrático.

Y hay que tener siempre en cuenta, que el movimiento de clase del proletariado no tiene nada de común con la democracia.

Ya lo ha notado perfectamente Arturo Labriola, cuando dice que lo esencial para la burguesía, no está en el aspecto formal del dominio político—monarquía, imperio ó república—sino en el dominio mismo.

Aceptar que la huelga general sea el instrumento de la revolución, es condensar la obra fundamental de transformación en el sindicato obrero.

Pero esto no puede hacerlo el socialismo de partido.

Una condición de vida, para él, es el mantenimiento de la superstición parlamentaria.

No podemos negar la coherencia del pensamiento reformista, al rechazar lo que nosotros aceptamos, porque hacerlo implicaría su eliminación del campo social.

¿Cómo se explica, entonces, que el ciudadano Dickmann haya aceptando en su conferen-

cia, que la huelga general es la revolución social?

Al aceptar esto, se coloca fuera del campo reformista y en abierta contradicción con la parte fundamental de su ideología.

¿Cómo explicarnos esta antítesis?

O bien el ciudadano Dickmann está en un estado de inconciencia ideológica, es decir, que no ha comprendido el parlamentarismo socialista que pregona, ó bien hizo aquella manifestación por conveniencias del momento.

De todos modos, él ha hecho una manifestación que implica una herejía para el dogma de la conquista del poder público, por medio del voto.

Por nuestra parte sintetizaremos el pensamiento sindicalista revolucionario, diciendo que la huelga general es hoy el símbolo de la revolución, y la más alta expresión de la revuelta conciente del proletariado contra las instituciones burguesas; que mañana, con una superior capacidad obrera, ella podrá darnos la expropiación capitalista, ella será la revolución misma.

La huelga general—dice Arturo Labriola—es un concepto genuinamente obrero, que la clase trabajadora ha sacado de la experiencia de la propia vida y en la cual ha vislumbrado, desde el principio, la forma específica de la revolución proletaria y de las sucesivas conquistas que á la revolución social la llevan.

Y éste es, según el mismo camarada, el concepto marxista de la huelga general, dominante en el congreso de *La Internacional* celebrado en Bruselas en 1868.

Ahora bien: ¿Puede el que considere á la huelga general, como la revolución misma, en un cierto grado de la lucha; sostener que esa misma huelga general se descalifica y desprestigia por su empleo?

Evidentemente no. De lo contrario entra en conflicto consigo mismo.

Pues bien. El ciudadano Dickmann afirmaba que la huelga general se desprestigia, se gasta por su uso.

Ni aun rechazado el concepto de que la huelga general y la revolución se confunden, está permitido sostener semejante absurdo.

Es un sofisma, una paradoja y ya sabemos todo el rol que el sofisma y la paradoja juegan en las ideologías.

Estriba el concepto en un razonamiento por analogía, que conduce al absurdo y al ridículo.

En efecto; se plantea algo así como un problema de mecánica, y se dice: un elemento material, una pieza de máquina, por ejemplo, se gasta, se deteriora por el uso, en virtud de las resistencias activas y pasivas que debe vencer en su funcionamiento.

De aquí surge la consecuencia de que el uso, implica el deshuso futuro, el deterioro, la inutilidad posterior.

Y se quiere aplicar este concepto mecánico á la huelga general, desconociendo la verdadera naturaleza de dicho medio de lucha.

La huelga general es una materialización de la energía y de la capacidad obrera.

Cuanto más superior esa energía, cuanto más intensa y amplia sea capacidad, tanto más amplia y más intensa la huelga general.

La energía revolucionaria y la capacidad del proletariado se hacen cada vez más superiores, nadie puede pensar en un desgaste de ellas, en una anulación, pues de lo contrario no solo sería utópico pensar en una revolución obrera, sino también una falta de lógica y buen sentido.

Y entonces ¿conque lógica, con que razones, se augura el desprestigio material y moral de la huelga general?

No es del caso establecerlo aquí, pues habíamos de internarnos en la maraña de sofismas, errores é ingenuidades, que constituyen la ideología del parlamentarismo socialista.

Nos basta con evidenciar estas incoherencias del pensamiento reformista y en particular las del ciudadano Dickmann.

Recordaremos nuevamente que el desgaste y el desprestigio de la huelga general, está en el cerebro reformista y no en los hechos.

La huelga general recibe su sanción amplia é incontrovertible, del aumento creciente de la fuerza obrera.

Ella refleja, exterioriza capacidad, pero á la vez potencia esa misma capacidad y desarrolla nuevas aptitudes proletarias.

E. TROISE.

## NOTAS Y COMENTARIOS

Si no fuera que los reformistas delegados ante el Consejo Nacional de la U. G. de T. nos tuvieran acostumbrados á verlos proceder contra la voluntad de los gremios que representan, diríamos que fué singular el contraste ofrecido por la conducta del ciudadano Pessina en el citado consejo y el proceder de los obreros fosforeros, á quienes representaba, en la fábrica.

En efecto, este ciudadano, ahijado del diputado Balstra según una nota firmada por aquel mismo y publicada en nuestra hoja, se oponía á la declaración de huelga general diciendo que los obreros no estaban conforme con eso.

Pues bien: él y los miembros de la comisión de la sociedad del gremio, el día de la



huelga se trasladaron á la puerta de la fábrica y exhortaron á los obreros para que entraran al trabajo. Pero no obstante la gran influencia que ejercieron, los 1200 trabajadores no comenzaron la labor, instigados por las obreras para que se solidarizaran con el movimiento general del proletariado.

El acto es tan hermoso y elocuente que no hay más que mencionarlo para que salte á la vista su magnífica significación. Fué una rebelión consta la compañía para solidarizarse con los explotados que iban á la lucha, y fué también una rebelión contra quienes querían convertirse en los dueños de la voluntad y conciencia de los 1.200 obreros.

Así es, pues, como los reformistas saben interpretar la voluntad obrera, en nombre de cuya voluntad continuamente atacan á los sindicalistas.

Y este no es un caso aislado; es un eslabón de la cadena, como anteriormente lo hemos demostrado con hechos análogos.

Nos congratulamos de ver que los obreros van desechando las influencias de los sectarios y van haciéndose dueños de su soberana voluntad.

A las charlas del delegado que no quería la huelga porqué decía que era hacer gimnasia revolucionaria, oponemos el hecho realizado que revela el alto espíritu revolucionario que anima á los obreros y obreras fosforeras.

Los reformistas son democratas—tégase en cuenta que en la práctica la democracia es la negación de la voluntad del pueblo—y los obreros son revolucionarios.

Por eso ellos no quieren la gimnasia revolucionaria y estos la practican.

Hay desacuerdo absoluto. No pueden llamarse, entonces, intérpretes del proletariado, sin mentir.

¡Paso al proletariado, caros reformistas, que si os cruzais en su camino, seréis arrasados!

FLOREAL.

## LIBERTADES PROHIBIDAS

Apesar de las declaraciones del ministro Montes de Oca, apesar de las protestas de la prensa obrera, y de las suavísimas recomendaciones de la prensa burguesa, el Gefe de Policía continúa impidiendo á su antojo las conferencias y asambleas obreras.

Todo parece presagiar que esta conducta del funcionario burgués, asumirá un carácter sistemático.

El asunto presenta la suficiente gravedad para requerir una atención especial de los trabajadores organizados.

Por nuestra parte ya hemos expresado nuestro juicio al respecto. Sin embargo debemos insistir, pero no ya con el propósito de simplemente fustigar la conducta de las autoridades, sino más bien tendiendo á realizar su interpretación efectiva y de fondo. De continuo se incurre en el error de atribuir estos actos de violación policial á un abuso, á una arbitrariedad, á un grave atentado á la constitución y á las leyes del país, ó á una violación de los derechos y libertades del pueblo.

Si ello puede aceptarse, y hasta ser necesaria, como forma ó recurso agresivo é imprecioso del lenguaje crítico, no es posible admitirlo como explicación efectiva y real del acto incriminado.

Aquella puede ser la requisitoria lógica de un político de oposición ó de un damago populista, pero de ninguna manera la que corresponde á una clase trabajadora que sistemáticamente obra como fuerza dinámica y de revolución. Por que la misma medida adoptada por las autoridades burguesas, no tienen igual significación cuando se dirige contra agrupaciones políticas de simple oposición, que cuando se dirige contra agrupaciones de carácter y acción revolucionaria.

El gefe de policía al impedir cuando se le antoja una reunión obrera no ha entendido de ninguna manera violentar en lo más mínimo el espíritu y la letra de las leyes fundamentales del país, así como las libertades que estas consagran. Y no solo las ha respetado, sino también las ha servido en cuanto con esa prohibición ha satisfecho la voluntad y los sentimientos de nuestra sociedad burguesa.

Es bueno tener presente, para estar orientados al respecto que todos los actos de las instituciones ó de los funcionarios burgueses frente á la clase obrera, son actos agenos y que en nada se vincula con disposiciones constitucionales y con los derechos ó prerrogativas que las mismas sancionan.

La razón está en que esas leyes y disposiciones jurídicas dictada por la clase dominante, son *privativas á la clase*; constituyen la organización interna de la clase; y consagran las relaciones políticas propias á una sociedad que se plasma de acuerdo con las necesidades, las conveniencias y la voluntad onnmoda de una clase dominante. La burguesía al construir su aparato legal, solo se ha tenido en cuenta á sí misma; y no ha pensado que nadie pudiera dejar de reconocer y de amoldarse á los preceptos de su organización política.

Por eso cuando los capitalistas argentinos han consagrado en la Constitución Nacional las libertades que conocemos, solo han tendido á satisfacer su propia economía.

La burguesía ha necesitado, en todas par-

tes y en todos los tiempos, para el desarrollo de su producción y la prosperidad de sus iniciativas de dominio audaz é invasor, el conjunto de libertades, prerrogativas y derechos escritos en nuestra constitución, por ejemplo. Por esas libertades y organización política, luchó heroicamente contra la sociedad feudal hasta conseguir destruirla y suplantarla.

La economía capitalista requiere para sus directores la más amplia libertad de acción. Por eso su naturaleza moral y jurídica es fundamentalmente individualista.

Pero esas libertades y prerrogativas, sancionadas para servir, exclusivamente, á la salud y prosperidad de la economía capitalista, solo pueden ser utilizadas con propósitos armónicos y favorables á la existencia de la sociedad burguesa.

En tal sentido, esas libertades constitucionales solo existen para el ejercicio amplio de las diversas fracciones que componen la clase capitalista, únicas interesadas en la estabilidad del actual régimen económico y político.

La clase trabajadora, pues, no puede á este título ejercitar esas libertades, desde que su acción es contraria á la existencia de la sociedad burguesa.

El proletariado al desarrollar un movimiento autónomo y de clase, no solo se coloca fuera de la legalidad y organización política establecida por la burguesía, sino que obra adversamente á su estabilidad.

Las libertades constitucionales no comprenden, pues, á la clase obrera. Por eso la burguesía entiende violentar el espíritu y la letra de su constitución política si permitiera servirse de ella al pueblo trabajador.

Las libertades constitucionales han sido sancionadas por la burguesía, para el uso y goce de la burguesía.

Las leyes que regulan sus actos frente á la clase trabajadora son de muy distinto orden. Lejos de consentirle el goce de sus prerrogativas, está interesada en comprimir lo más posible todo movimiento del pueblo trabajador.

Los funcionarios burgueses son consecuentes con su papel y con todos los códigos vigentes, cuando para servir á su clase contrarian en la mayor medida la acción obrera.

No hablemos, pues, de abusos, de arbitrariedades y de graves atentados á las libertades del pueblo.

Los trabajadores no tienen más libertad y derechos que los que ellos son capaces de sancionar para sí mismos por virtud, y gracia de sus fuerzas.

Cuando se les niega el uso de cualquier libertad constitucional, es porque los obreros no la poseen, no se la han dado, no se la han creado para sí.

La cuestión queda planteada en tales términos sencillos é inflexibles: hay un hecho de la clase capitalista argentina por el cual niega á los trabajadores el uso de prerrogativas originariamente burguesas. Se establece, pues, una situación de hecho que solo puede ser destruida con otro hecho directamente ejercido por el proletariado militante.

Ese es el problema, y esa la única solución verdadera y saludable.

Pero ello impone la concurrencia de una voluntad poderosa concretada en el firme propósito de no esquivar la batalla.

## PARTIDO Y SINDICATO

Concebimos un Partido Socialista que se abrogue un sólo elemento de la lucha de clases: la función electoral.

Es una de las funciones más importantes, la única quizá, que debe desarrollar un partido socialista.

Por lo demás, la obra de educación y propaganda que le atribuye Labriola, pueden realizarla los sindicatos por su propia lucha y acción directa.

En casi todos los países del mundo ha precedido el partido obrero á la organización sindical y es por tal causa que se le ha atribuido una porción principal y directriz en el movimiento de las asociaciones de resistencia.

Se ha aceptado el materialismo histórico; se ha predicado el marxismo y se ha dicho que es bajo la bandera del partido obrero que se realiza la lucha de clases verdadera y se ha afirmado que la organización gremial vincula á los trabajadores para la defensa de sus comunes intereses, pero que entre ellos no existe la homogeneidad de pensamiento y de concepto de la arma política como acción de clase y necesaria á sus reivindicaciones.

Con Marx, han creído los organizadores de los partidos obreros que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra propia de éstos; que el proletariado debe constituirse en clase autónoma y ejercitarse en el juego de la lucha de clases y proclamarla; que su acción debe ser contraria á la de las instituciones y partidos subsistentes de la burguesía, como clase social que nace y se desarrolla en el seno de la sociedad capitalista, que tiene el fin de, en un momento dado de la historia, adoptar la propia dirección y administración de las cosas.

Con Marx, han proclamado la acción revolucionaria, declarando la ineficacia de todos los medios pacíficos para la emancipación proletaria; han manifestado el inconci-

lible antagonismo que existe entre explotadores y explotados y han combatido encarnizadamente á todos los reformadores que de una manera abierta han prestigiado el reformismo y han, por lo tanto, concedido inmenso poder emancipador á la acción del Estado burgués.

Guesde y Lafargue, en Francia; Hydmann, en Inglaterra; Ferri en Italia, é Iglesias y otros en España, han prestigiado el marxismo, combatiendo el reformismo de Mille-rad y Jaurés; sostienen el «método revolucionario»; propagan la organización gremial; rechazan, aparentemente, la colaboración y proclaman la lucha de clases y la organización de clase del proletariado, y pretenden dividir, las clases sociales en dos bandos opuestos,—capitalistas y trabajadores—orientando el movimiento proletario por el derrotero político-electoral, creyendo interpretar fielmente el concepto marxista de las sociedades humanas.

Estudiando atentamente la manera que tienen de interpretar la acción socialista los socialistas indicados, observaremos la heterogeneidad que en el fondo de su concepto existe y la incongruencia entre los diversos aspectos de aquel, esto es entre el concepto de la historia y sus derivados, entre las causas y sus efectos.

Parece ser, en efecto, y ello es lo evidentemente innegable, que si la base capitalista de producción engendra el proletariado y su organización en clase revolucionaria; que si la lucha de clases es determinada por el antagonismo que existe entre los dos grupos de la sociedad, ella debe ser ejercitada por los mismos, afirmando en el grupo de por sí que entrambos existe una inconciliabilidad de interés real y profundo.

En la sociedad burguesa viven grupos que de hecho no pertenecen al proletariado ni á la burguesía industrial y con los cuales aquel ni esta no tienen intereses idénticos: es la clase media, la de los profesionales, etc., y algunas de cuyas clases flotantes sufren á veces las consecuencias del régimen.

Kautsky y Sorel así lo han observado, pero en todos los momentos de la vida, esos grupos se inclinan á la balanza que más convenga á sus intereses y siempre es la balanza burguesa.

Y ocurre que el partido obrero que considera «que los que emprenden una guerra de clase tengan un mismo grito de combate, una bandera idéntica que simbolice la unión en pro de la idea común, y un programa de clase» llama á sus filas á los pequeños burgueses y á los profesionales y declara á veces, que los intereses de éstos son «diametralmente opuestos á los de la burguesía», por ocupar un rango más inferior en el mundo de la explotación capitalista. Declara, también, que el mismo antagonismo que existe entre el proletariado y la burguesía divide á ésta y á los pequeños tenderos y artesanos y á los trabajadores independientes.

En consecuencia, el partido abre sus brazos á todos los que, de una manera directa ó indirecta, sufren los efectos del régimen presente.

En él se confunden, pues, los proletarios que nada tienen que perder en la lucha de clases, y la pequeña burguesía y los profesionales, etc. que, por su misma situación económica, tratan de conservar sus intereses, que en esta lucha peligran á veces.

El partido pierde así su homogeneidad de intereses compuesto de hombres que «no tienen que perder más que sus cadenas» y dé hombres que tienen que conservar su relativa holgura económica, se convierte en un partido pacificador y despojado de todo carácter de clase y revolucionario.

A la postre, el marxismo ha sido esterilizado con recetas reformistas, y vejada la organización de clase del proletariado.

El partido, en nombre del marxismo, declara que la clase obrera no puede emanciparse sino se constituye en «partido de clase» y se apodera del poder público; que las asociaciones sindicales deben solo limitarse á atenuar la explotación burguesa y ayudar los obreros con sus votos á que aquel se refuerce y entre en los municipios y parlamentos desde donde pueda atacar á las instituciones burguesas.

Era el destino fatal de los partidos. No podían estos substraerse á su misma naturaleza y hanse manifestado al fin tal cual son, aunque sus declaraciones proclaman aún la lucha de clases y hablen de «expropiación revolucionaria», etc., etc.

Como instintivamente, por otro lado, el proletariado real, único, el proletariado asalariado que vive en tugurios y trabaja en los talleres y fabricas; que sufre de verdad la explotación capitalista y patronal y la del comerciante y el tendero y la de todo el mundo que no sea proletario, ha sabido asumirse los deberes de su emancipación; se ha organizado autónomamente y ha proclamado á la faz del mundo la lucha de clases, la guerra á muerte al capitalismo; se ha declarado capaz de realizar por sí su propia emancipación, resistiendo por la huelga la explotación de que es objeto; ha comprendido que no puede emanciparlo un partido aunque sea obrero que declara que entre los proletarios y la pequeña burguesía que los explota con más refinamiento que la gran burguesía, existe comunidad de intereses;

que afirma, por último, «que en el terreno económico la lucha es demasiado desigual para la clase obrera; que la huelga peligra los intereses de ésta y trastorna las buenas relaciones productoras; que en ella el proletariado realiza un esfuerzo al que no corresponde el triunfo obtenido y que, en cuanto á la huelga general, debe ser rechazada inmediatamente por todos los obreros conscientes de los hechos y de sus consecuencias, por todos los que razonan sin preocupación y no se confían con palabras, substituyendo esas armas, propias del primitivo movimiento obrero y de la acción socialista de tiempos idos, por la acción política, por la presión sobre los poderes públicos y por el arbitraje obligatorio».

Y este movimiento del proletariado era, á su vez, la lógica, el destino inevitable de su organización de clase.

Y ya en esta dirección de la acción directa, el proletariado menosprecia la decantada acción electoral no interviniendo en ella como organismo, existiendo, en cambio, multitud de proletarios que la practican desde el partido socialista.

Hay, sobre esta forma de acción, diversidad de opiniones y mientras unos creen eficaz la abstención, otros la niegan y unos terceros le conceden una eficacia exagerada.

Por tal causa, no podemos aceptar que los sindicatos practiquen esa lucha por encontrarnos ante una inmensa mayoría que la rechaza, pero creemos que debe acudirse á los comicios.

Para ello, podríamos servirnos del partido socialista los que concebimos su existencia como órgano cuyas funciones debe ser esa, ejerciendo de paso sobre él el control posible para que sea un servidor de los intereses sindicales y mantenga en su acción parlamentaria y en su carácter orgánico, la intransigencia y disciplina rigurosa que cabe á un partido socialista.

No ignoramos, empero, que dada nuestra situación, nos es imposible ejercer tal control en el partido socialista argentino, pero ello no quita para que votemos sus candidatos, sin que esto implique peligro ni complicidad de ningún género. Tal actitud evidenciaría que nuestro concepto, con haber sido eliminados de aquel, sobre la acción proletaria, no ha cambiado por el hecho de la eliminación, y que no nos abstenemos de votarlo por despecho.

Esta actitud serviría para evitar confusionismos en nuestra manera de apreciar la lucha proletaria.

O en jerga más comprensible: sostenernos en lo misma situación que nos encontrábamos en el partido socialista, combatiendo toda intervención suya que pueda en lo más mínimo menoscabar el espíritu y la acción de la organización obrera, hasta conseguir que se circunscriba al deber de asistir á los comicios.

Repetimos que esta es nuestra manera de concebir el partido, como órgano no educador sino destinado á ejercer la acción electoral.

Por último, hemos evidenciado multitud de veces cómo interpretamos el sindicato y al cual concedemos toda la obra de la emancipación proletaria, mediante la acción de clase, como el único órgano gestor de la revolución social y de la abolición completa del asalariado.

*Base y substancia del socialismo.  
He ahí lo que es la organización sindical del proletariado.* (Labriola).

E. BOZAS URRUTIA.

*Nota—El contenido de este artículo solo vincula al compañero Urrutia. No estamos conformes de ninguna manera con las conclusiones á que arriba; limitándonos á dejar simple constancia de nuestra disidencia, sin entrar á fundamentarla, por ser un asunto ya extraño y que en nada preocupa al movimiento obrero del país.*

La Redacción.

## Lucha de clases

Nos induce á ocuparnos una vez más de este tema, anotando rápidas observaciones al respecto, la actual efervescencia anárquica contra la *lucha de clases*, negando á esta no solo en la historia sino también como la verdadera base del actual movimiento obrero en marcha á la emancipación social. Tales ideas y afirmaciones se expresan a diario en *La Protesta*, de los cuales es su paladín sin que esto impida, que sea á su vez un *diario obrero*.

La historia de la humanidad es una constatación de las luchas que se libraron en el seno de las diversas sociedades, entre las clases en que se hallaban divididas. La Historia se revela en esto rebozante de lógica y expresiones naturales de los hechos. Nadie niega que las sociedades humanas estuvieron siempre agitadas y convulsionadas por luchas terribles. La diversidad de opiniones se produce en lo tocante a las causas que producen esas luchas.

En eso la confusión es realmente abrumadora; las opiniones, doctrinas y soluciones, lejos de aclarar y solucionar el asunto, no hacen más que confundirlo, nublarlo, volverlo incomprensible. No porque la cuestión sea intrincada, sino por el exceso de teorías, pues muy sabido es aquello que el hombre

